



Maestría en
EDUCACIÓN

CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL APRENDIZAJE MEDIADO POR TIC

Trabajo de titulación previa a la obtención de título de Magister en Educación mención Gestión del Aprendizaje mediado por TIC.

AUTORES:

Luisa Margoth De la Cruz Shingon
Christian Eduardo Domínguez Cruz
Wilfrido Leonel Mena Pavón
María Gabriela Ortega Paredes
Carla Lucía Vaca Yépez

TUTORES:

Adriana Romero
Jesús Sánchez
Luis Guerrero
Noelia Salvador

Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero

Quito, noviembre 2023



Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Luisa Margoth De la Cruz Shingon**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”** es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Luisa Margoth De la Cruz Shingon

Correo electrónico: luisitam989@gmail.com

Yo, **Christian Eduardo Domínguez Cruz**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”** es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Christian Eduardo Domínguez Cruz

Correo electrónico: mialmaenabogados@hotmail.com



Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Wilfrido Leonel Mena Pavón**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”** es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Wilfrido Leonel Mena Pavón

Correo electrónico: leocat_1414@hotmail.es

Yo, **María Gabriela Ortega Paredes**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”** es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

María Gabriela Ortega Paredes

Correo electrónico: dra.ortegap@gmail.com



Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Carla Lucía Vaca Yépez**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado “**Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero**” es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Carla Lucía Vaca Yépez

Correo electrónico: carlav777@hotmail.com



Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, **Luisa Margoth De la Cruz Shingon**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”**, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, noviembre 2023

Luisa Margoth De la Cruz Shingon

Correo electrónico: luisitam989@gmail.com

Yo, **Christian Eduardo Domínguez Cruz**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado **“Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”**, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, noviembre 2023

Christian Eduardo Domínguez Cruz

Correo electrónico: mialmaenabogados@hotmail.com



Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, **Wilfrido Leonel Mena Pavón**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado “**Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero**”, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, noviembre 2023

Wilfrido Leonel Mena Pavón
Correo electrónico: leocat_1414@hotmail.es

Yo, **María Gabriela Ortega Paredes**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado “**Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero**”, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, noviembre 2023

María Gabriela Ortega Paredes
Correo electrónico: dra.ortegap@gmail.com



Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, **Carla Lucía Vaca Yépez**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado “**Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero**”, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, noviembre 2023

Carla Lucía Vaca Yépez

Correo electrónico: carlav777@hotmail.com

Dedicatoria

Con profundo compromiso y pasión por la educación, este proyecto de aplicación representa nuestra dedicación a la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agradecemos a nuestra familia por su apoyo inquebrantable y a nuestros profesores por su guía y sabiduría a lo largo de este viaje.

Este trabajo es un tributo a todos los educadores que inspiran y moldean el futuro, y un llamado a la innovación y la excelencia en la educación.

Con humildad presentamos aquí plasmados los frutos del esfuerzo y aprendizaje obtenidos, con la esperanza de contribuir, aunque sea en una pequeña medida, al noble ideal de llevar una educación de calidad a todos los rincones de nuestro país.

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a quienes contribuyeron de manera significativa en la realización de este proyecto de aplicación, en especial a la Universidad Internacional del Ecuador y la Escuela Internacional de Gerencia por proporcionarnos los recursos pedagógicos y el ambiente propicio para llevar a cabo este proyecto.

Además, a la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero y su cuerpo docente por la apertura y buena aceptación para nuestro taller.

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS.....	6
INDICE DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	8
PALABRAS CLAVE.....	8
ABSTRACT.....	9
KEYBOARD.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. CONTENIDO.....	11
2.1 Presentación de la organización empresarial.....	11
2.2 Misión.....	12
2.3 Visión.....	12
2.4 Valores.....	13
2.5 Código Ético.....	14
2.6 Compromisos y deberes de los agentes implicados.....	14
2.6.1 Compromisos y deberes en relación con el alumnado.....	14
2.6.2 Compromisos y deberes en relación con las familias y los tutores del alumnado.....	15
2.6.3 Compromisos y deberes en relación con la institución educativa.....	15
2.6.4 Compromisos y deberes en relación con los compañeros.....	16
2.6.5 Compromisos y deberes en relación con la profesión.....	16
2.6.6 Compromisos y deberes en relación con la sociedad.....	17
2.7 Definición del problema.....	18
3. OBJETIVOS.....	19

3.1	Objetivo General.....	19
3.2	Objetivos específicos	19
4.	JUSTIFICACIÓN.....	20
5.	ANÁLISIS FODA DEL TALLER A IMPARTIR	22
6.	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS	23
6.1	Identificación de la necesidad.....	24
6.2	Desarrollo de temas poco abordados	24
6.3	Participación del personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero.	25
6.4	Recursos necesarios	25
6.4.1	Recursos Humanos.....	25
6.4.2	Recursos Materiales	26
6.4.3	Recursos Económicos	26
6.5	Evaluación de los logros del taller	26
7.	CONTEXTUALIZACIÓN DEL TALLER.....	28
8.	JUSTIFICACIÓN CURRICULAR.....	32
8.1	Contenidos: Conceptuales, procedimentales y actitudinales.	32
9.	RECURSOS DIGITALES EDUCATIVOS PLANTEADOS.....	33
10. DISEÑO	40	
10.1	Componentes que intervienen en el proceso educativo	43
10.2	Cuestiones pedagógicas a tener en cuenta	43
10.3	Actividades y visualización de Contenidos	43
10.4	Estructura de cada módulo:.....	44
10.5	Usos del entorno	45

10.6	Recursos metodológicos:	45
10.7	Recursos documentales:	45
10.8	Recursos informativos:	46
11.	PLANIFICACIÓN DEL CONTENIDO	47
11.1	Herramientas a utilizar en cada contenido	48
11.2	Estructura de la plataforma:	48
11.3	LMS:	50
12.	CONCLUSIONES.....	51
13.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis FODA del taller-----	23
Tabla 2 Contenidos -----	32
Tabla 3Diseño del Material-----	42
Tabla 4Módulos y temas del taller -----	43
Tabla 5Evaluación del taller-----	44
Tabla 6 Estructura de la plataforma -----	49

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Percepción docente sobre abordar temas de sexualidad.....	29
Figura 2 Formación del personal en temas de sexualidad	30
Figura 3 Formación del personal en temas de sexualidad	30
Figura 4 Actitud docente frente a temas de sexualidad	31
Figura 5 Herramientas pedagógicas predilectas	31
Figura 6 Estructura de los módulos	44
Figura 7 Planificación del contenido	48
Figura 8 Herramientas a utilizar en los módulos	48
Figura 9 Actividades adicionales propuestas	48

RESUMEN

El abordaje de temas de sexualidad dentro de las instituciones educativas sigue siendo un tema infravalorado y muchas veces enfocado en temas relacionados a anatomía y fisiología más no al desarrollo de contenidos que promuevan el ejercicio de los Derechos Humanos y contribuyan a la equidad en la sociedad.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de crear un taller basado en el modelo pedagógico constructivista con el apoyo de recursos pedagógicos actualizados basados en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dirigido al personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero, quienes son los responsables de educar a un grupo de la población considerado vulnerable.

De esta manera, se contará con personal competente para educar en la diversidad, detectar discriminación y garantizar el desarrollo y derechos de todos los estudiantes por igual.

La finalidad del proyecto se centra en contribuir a la generación de espacios inclusivos, conseguir la sensibilización del personal involucrado en la formación de los adolescentes y jóvenes infractores de la institución y disminuir los casos de discriminación, acoso escolar y uso de lenguaje ofensivo dentro de las aulas.

PALABRAS CLAVE

Educación, docentes, sexualidad, derechos sexuales, inclusión, equidad.

ABSTRACT

The addressing of sexuality issues within educational institutions continues to be an undervalued topic and often focused on aspects related to anatomy and physiology rather than the development of content that promotes the exercise of human rights and contributes to equity in society.

In view of this reality, there is a need to create a workshop based on the constructivist pedagogical model with the support of updated pedagogical resources based on Information and Communication Technologies aimed at teachers, administrative and support staff of the Hermano Miguel Febres Cordero educational institution of the Virgilio Guerrero Juvenile Offenders Center, who are responsible for educating a group considered vulnerable.

In this way, competent personnel will be available to educate on diversity, detect discrimination and guarantee the development and rights of all students equally.

The purpose of the project focuses on contributing to the creation of inclusive spaces, raising awareness among the personnel involved in educating the adolescent and young offenders of the institution, and reducing cases of discrimination, bullying and the use of offensive language in the classroom.

KEYBOARD

Education, teachers, sexuality, Sexual Rights, inclusion, equity

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador establece que las personas privadas de libertad son consideradas un grupo de atención prioritaria, reconoce dentro de sus derechos la atención de sus necesidades educativas y resalta la protección especial que prestará a las personas en condición de vulnerabilidad.

Los adolescentes que cometen delitos sancionados con el Código Orgánico Integral Penal (COIP) están sujetos al cumplimiento de medidas cautelares o socioeducativas privativas de libertad en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) con la finalidad de otorgar los medios que les impida caer en reincidencia y consigan alcanzar la reinserción familiar, comunitaria y social.

En el Art. 401 del Código de la Niñez y Adolescencia, se mencionan los programas que se deben llevar a cabo en los centros, entre estos constan: el programa de reducción de la violencia y agresión sexual y el de salud física, sexual y mental.

En el 2018, ante la necesidad de contar con una herramienta técnica que permita alcanzar estos objetivos, se publicó el “Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores”, en el que se describen las actividades que los jóvenes deben llevar a cabo en los centros y los lineamientos que deben guiar la labor docente en los CAI.

El proyecto contempla el desarrollo de un taller dirigido al personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero, al norte de la ciudad de Quito, un centro que genera espacios para el desarrollo integral de los jóvenes en conflicto con la ley, en situación de doble vulnerabilidad, con la finalidad de reinsertarlos a la sociedad.

2. CONTENIDO

2.1 Presentación de la organización empresarial

El Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero, con alrededor de 80 años de historia, se encuentra actualmente bajo el control del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).

Es uno de los once CAI que existen en el país, se encuentra en la ciudad de Quito y alberga en su interior a adolescentes y jóvenes hombres desde los 13 hasta 17 años, aunque algunos pueden superar la mayoría de edad en función del tiempo de la medida socio-educativa aplicada. Los jóvenes ingresan porque incurrieron en delitos como robo, violación, tráfico de drogas, secuestro, extorsión y/u homicidio.

Actualmente lo integran 90 adolescentes, este numérico siempre varía, ya que existen ingresos y salidas constantemente.

Los adolescentes están separados por secciones llamadas “casas” (Recepción, Renacer y Trascender) con la finalidad de permitir la convivencia con pares de su misma edad.

1. Recepción: para internamiento provisional por infracción flagrante de la ley o por orden del juez de Niñez y Adolescencia, destinada para cumplimiento de una medida cautelar desde 24 horas hasta 3 meses. Se brinda intervención psico-socio-educativa al adolescente y su familia.

2. Renacer: para adolescentes de hasta 17 años 11 meses y 29 días en quienes el juez emitió sentencia por un tiempo máximo de 8 años.

3. Trascender: para jóvenes - adolescentes de 18 años en adelante que se encuentran completando el tiempo de su medida socio-educativa.

El centro tiene como prioridad mejorar la calidad de vida de los adolescentes tanto de manera individual, familiar y social a través del acompañamiento e intervención psico-socio-educativa de forma integral. Además, ejecuta proyectos para mantener su formación académica, permitir su crecimiento personal y alcanzar la rehabilitación y la reinserción en la sociedad.

A través de diferentes actividades y del acompañamiento familiar, los equipos técnicos conformados por un inspector educador, un trabajador social, un psicólogo y un tallerista buscan educar en valores, lograr un cambio en su disciplina y reinsertar a los menores a la sociedad.

Dentro de este CAI, el establecimiento que vela el cumplimiento del derecho a la educación y garantiza el acceso a la enseñanza de alrededor de 48 jóvenes privados de libertad es la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero, que actualmente la conforman 1 persona en el área administrativa (rector), 8 personas en el área operativa (docentes) y personal de apoyo del CAI (2 trabajadores sociales y 2 psicólogos educativos).

2.2 Misión

Ofrecer una atención integral a los adolescentes y jóvenes infractores que cumplen medidas socioeducativas, atendiendo sus necesidades y creando espacios que permitan su desarrollo y la reintegración en la sociedad, la comunidad y la familia.

2.3 Visión

Brindar acciones socio-psico-pedagógicas a los adolescentes infractores con la finalidad de prevenir la reincidencia de la actuación delictiva, el reconocimiento de los hechos que generaron su ingreso al centro, la adquisición de habilidades y la potenciación de sus capacidades para su reinserción en la sociedad.

Garantizar el acceso y cubrir las necesidades educativas, permitiendo la continuidad, culminación o reintegración al sistema educativo.

2.4 Valores

Según a lo establecido en el artículo 5 del Código de Ética del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores – SNAI (2022) define los valores como: Consideraciones que llevan al ser humano a defender y creer en su dignidad personal, líneas de conducta que orientan y rigen sus acciones. Son formas concretas de ser y actuar deseables en los individuos e instituciones, posibilitan la convivencia en un ambiente de respeto y aceptación de la dignidad humana. Los valores como cualidades humanas positivas, orientan, animan e inducen a realizar un trabajo bien hecho y, tienden a generar un ambiente de armonía con los demás. (p. 4)

Los valores detallados a continuación se encuentran estrechamente relacionados con el desarrollo del proyecto:

Responsabilidad social: promueve y apoya actividades psicosociales para conseguir la reintegración de los adolescentes infractores en la sociedad en el marco del respeto de sus derechos.

Toda institución pública tiene un compromiso con la sociedad, en el caso del centro educativo Hermano Miguel Febres Cordero su responsabilidad se centra en un grupo de adolescentes infractores privados de su libertad, velando no solamente por su educación sino por el cumplimiento del proceso rehabilitación requerido para su reinserción en la sociedad.

Compromiso: todas las personas involucradas en la formación de los adolescentes ofrecen un acompañamiento integral y permanente, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas a través de actividades que los lleve a alcanzar su autonomía en la sociedad. De esta forma, los docentes tienen el compromiso de actualizar sus conocimientos y desarrollar estrategias que fomenten la inclusión en las aulas.

Igualdad: ofrece los mismos derechos y oportunidades a todos sus integrantes, sin distinción alguna, cumpliendo lo establecido en el artículo 4 de la Constitución de la República del Ecuador: “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

2.5 Código Ético

La Institución Educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero de Quito no cuenta con un código deontológico; sin embargo, se encuentra bajo la jurisdicción del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores – SNAI, el que dispone del Código de Ética del Servicio desde febrero 2022, donde se establecieron los principios, valores y compromisos que deben cumplir de forma obligatoria todas las personas que prestan sus servicios en la institución, incluidas las autoridades.

Los principios y valores éticos que están definidos y detallados con precisión en el Art. 4 del reglamento de ética de la SNAI promueven el cumplimiento de responsabilidades institucionales, comprometen a los servidores en el ejercicio de buenas prácticas y fortalecen las políticas adecuadas para que los docentes puedan ejercer sus actividades con todas las herramientas necesarias para una educación inclusiva y diversa con más profesionalismo y entrega, actividad que será fortalecida con el taller propuesto en este proyecto de aplicación.

2.6 Compromisos y deberes de los agentes implicados.

2.6.1 Compromisos y deberes en relación con el alumnado

Respetar la integridad física, psicológica y moral con énfasis o mención principal en la inclusión y diversidad de los estudiantes.

Establecer oportuna y adecuadamente en los estudiantes, un aprendizaje significativo, inclusivo y diverso fomentando las relaciones interpersonales sanas en un marco de tolerancia y observancia a los derechos y a la dignidad humana.

Cumplir con la jornada de clases establecida y las obligaciones inherentes como estudiantes.

Fomentar el compañerismo y solidaridad entre los estudiantes.

Ejercer como estudiantes un comportamiento con calidez y cortesía hacia todos los funcionarios del colegio.

2.6.2 Compromisos y deberes en relación con las familias y los tutores del alumnado

Garantizar y respetar el principio de reserva de la información proporcionada por los representantes legales a las autoridades del CAI.

Fomentar la cooperación constante entre las familias, los profesores y demás funcionarios del centro y el colegio en cada una de las actividades que correspondan.

Generar una relación empática, de confianza y respeto entre los representantes de los estudiantes y la comunidad educativa.

2.6.3 Compromisos y deberes en relación con la institución educativa

Garantizar el acceso, permanencia y finalización del proceso educativo a todos los integrantes de la institución.

Determinar la mejor opción educativa para el adolescente o joven en función de la medida socioeducativa que deba cumplir y la situación educativa antes del ingreso al CAI.

Organizar con el personal docente el currículo, incluyendo el desarrollo de capacidades psicosociales y los métodos de evaluación de los aprendizajes adquiridos.

Brindar respaldo y seguimiento pedagógico a los estudiantes para superar obstáculos y dificultades en el aprendizaje, así como para desarrollar competencias, habilidades y destrezas.

2.6.4 Compromisos y deberes en relación con los compañeros

Aportar con propios conocimientos actualizados ya sean teóricos o tecnológicos dentro del área al que pertenezca en beneficio de todos los integrantes de la misma.

Respetar diferentes criterios u opiniones en campos como la religión, política, y filosofía de vida de cada docente, para generar una convivencia sostenible y llevadera dentro de la institución.

Participar en toda actividad que se desarrolle dentro de la Institución con la finalidad de lograr una integración personal entre compañeros.

Acatar toda resolución que venga de las autoridades superiores en ámbito académico y social para una integración total de la comunidad educativa.

Trabajar acorde a la ley de educación, actualización de currículo y de las nuevas metodologías educativas existentes.

2.6.5 Compromisos y deberes en relación con la profesión

Contribuir de manera profesional y con un sentido de corresponsabilidad en el ámbito educativo, desempeñando un papel esencial en una educación relevante, de alta calidad y con un enfoque cálido hacia los estudiantes.

Asegurar el fortalecimiento de una cultura democrática y participativa en la sociedad contemporánea, además de contribuir activamente y estimular la vida sociocultural de su

entorno, promoviendo valores positivos y éticos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante.

Fomentar la diversidad cultural y étnica en los procesos educativos, asumiendo y estimulando un liderazgo social que la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto requieren.

Mantener una formación continua y constante a lo largo de su vida profesional, aprovechando las oportunidades de desarrollo existentes, adoptando nuevas metodologías que mejoren la experiencia de enseñanza-aprendizaje y promuevan un aprendizaje más profundo y significativo.

2.6.6 Compromisos y deberes en relación con la sociedad

Promover activamente una cultura de respeto e inclusión de la diversidad sexual y de género, aportando a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Formar profesionales de la educación competentes para abordar las necesidades de una sociedad diversa y multicultural.

Denunciar y frenar cualquier forma de violencia, acoso o vulneración de derechos por orientación sexual o identidad de género en el sistema educativo.

Generar buenas prácticas educativas que puedan replicarse en otras instituciones, aportando al mejoramiento del sistema en su conjunto.

Manejar de forma transparente los recursos, rindiendo cuentas sobre los resultados e impacto social del proyecto.

2.7 Definición del problema

Todo CAI cuenta con un equipo docente que debe cumplir con lineamientos curriculares que demandan la articulación del currículo con el desarrollo de capacidades psicosociales como la “promoción de prácticas de salud, cuidado personal, integridad física y sexualidad”.

El desarrollo de estos aprendizajes se ve facilitado por el clima escolar generado por la relación entre el educador y los estudiantes e implica la identificación y eliminación de las barreras que pudieran existir en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los prejuicios, dudas y el desconocimiento en temas como el género, identidad de género y orientación sexual pueden exponer a los adolescentes a situaciones de vulnerabilidad como marginación, exclusión, segregación e incluso abuso físico y psicológico. Estos actos de discriminación vulneran su derecho a la igualdad, la identidad, la libertad de expresión y a vivir una vida libre de violencia.

El equipo docente, administrativo y de apoyo del centro, junto con estudiantes, familias y autoridades, son piezas clave para el desarrollo psicosocial y de aprendizaje.

Dentro del centro, conviven adolescentes con diferente orientación sexual, sin embargo, el personal docente, administrativo y de apoyo desconoce el manejo y trato de estos internos.

Para lograr una educación inclusiva efectiva y funcional se debe reforzar la capacitación permanente del personal involucrado en la formación de los adolescentes, convirtiendo las aulas en un espacio que no solo desarrolle las capacidades y aptitudes, sino fomente la importancia de relacionarse con las otras personas en el marco del respeto de los derechos humanos.

Es así que surge la necesidad de crear un taller dirigido al personal docente, administrativo y de apoyo, que abarque estos temas, siempre acorde a la ley, para evitar discriminación, segregación y, sobre todo brindar una buena convivencia dentro de la institución basado en educación sexual integral e inclusiva como una forma de responder a la diversidad de los alumnos.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Diseñar un taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para el personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero de Quito con la finalidad de sensibilizar al personal en inclusión educativa.

3.2 Objetivos específicos

1. Identificar en el personal de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero las necesidades de conocimiento sobre género, identidad de género y orientación sexual.
2. Determinar las herramientas pedagógicas percibidas como necesarias por los docentes, personal administrativo y de apoyo de la institución para la adquisición de conocimientos respecto a la sexualidad.
3. Diseñar un taller en educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para sensibilizar al personal y lograr una inclusión educativa.

4. JUSTIFICACIÓN

Los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) cuentan con un equipo docente que debe cumplir con una malla curricular. El “Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores” describe las actividades que los jóvenes deben llevar a cabo en los centros y los lineamientos que deben guiar la labor docente en los CAI; sin embargo, no se ha desarrollado un modelo de inclusión educativa dirigido a los docentes para que todos tengan una visión objetiva, una misión precisa y valores desde la dignidad humana con respeto a la igualdad de género, orientación y sexualidad.

El personal docente y administrativo tiene un rol clave en la formación de los estudiantes y en la creación de entornos libres de discriminación. Sin embargo, persisten prejuicios y desinformación sobre estas temáticas, lo que puede derivar en actitudes discriminatorias que afectan el desarrollo de los estudiantes, especialmente aquellos del colectivo LGBTIQ+. Por eso, es necesario brindar al personal conceptos actualizados y herramientas para abordar adecuadamente el género y la identidad en su labor diaria. De esta manera, se contará con personal competente para educar en la diversidad, detectar discriminación y garantizar el desarrollo y derechos de todos los estudiantes por igual, especialmente en un centro de adolescentes infractores, población altamente vulnerable.

Para lograr una educación inclusiva efectiva y funcional se debe reforzar la capacitación permanente del personal involucrado en la formación de los adolescentes, convirtiendo las aulas en un espacio que no solo desarrolle las capacidades y aptitudes, sino fomente la importancia de relacionarse con las otras personas en el marco del respeto de los derechos humanos.

Es fundamental implementar capacitación en género, identidad de género y orientación sexual para todo el personal de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero, con el fin de lograr una verdadera inclusión de la diversidad. De esta manera se aspira a crear entornos genuinamente

inclusivos que protejan la integridad de los adolescentes y personal docente, promoviendo su pleno desarrollo personal, académico y social en equidad. Este compromiso con la diversidad debe estar presente en toda institución educativa comprometida con la formación integral de los estudiantes.

El desarrollo de este proyecto de capacitación en género, identidad de género y orientación sexual para el personal de la institución educativa contribuirá a resolver varias problemáticas:

- Disminuir los casos de discriminación, acoso escolar, uso de lenguaje ofensivo y otras faltas contra estudiantes LGBTIQ+ cometidas en algunas ocasiones por docentes, administrativos o personal de apoyo, de manera intencional o no.
- Generar entornos educativos seguros, respetuosos e inclusivos para los adolescentes y jóvenes, protegiendo su integridad física y emocional.
- Mejorar el rendimiento académico y permanencia educativa de estudiantes que en la actualidad se ven afectados negativamente por un clima hostil o indiferente hacia ellos.
- Incorporar perspectivas de género y diversidad sexual de manera transversal en los procesos educativos y diferentes espacios formativos de la institución.
- Contribuir al desarrollo personal y social de los adolescentes LGBTIQ+ al sentirse acogidos y respetados en su comunidad educativa sin importar su identidad de género u orientación sexual.
- Formar profesionales de la educación sensibles y competentes ante las necesidades e identidades de una población estudiantil diversa, cumpliendo con los enfoques de derechos humanos y equidad de género.
- Convertir a la institución en un modelo de inclusión y respeto a la diversidad sexual y de género en el sistema educativo.

Para el desarrollo del proyecto se partirá de la identificación de las necesidades de conocimiento sobre género, identidad de género y orientación sexual en el personal del centro de adolescentes y jóvenes infractores por medio de la aplicación de una herramienta tipo cuestionario acerca de

conceptos relacionados con el tema, obteniendo un diagnóstico participativo, enfocado y objetivo de la institución.

Posteriormente se aplicará una entrevista al personal para determinar las herramientas pedagógicas percibidas como necesarias por los docentes para la adquisición de conocimientos respecto a la sexualidad.

Después de analizar los resultados obtenidos de la recolección de datos con los instrumentos de investigación aplicados, se diseñará un taller en educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para sensibilizar al personal y lograr una inclusión educativa, estableciendo el número de módulos que debe tener el taller, las actividades donde los docentes desarrollarán o fortalecerán conocimientos de actualidad sobre la inclusión y sexualidad. Logrando como resultados tener docentes mucho más conscientes, humanos, con responsabilidad social y sobre todo más éticos al momento de relacionarse en clase con adolescentes con orientación sexual diferente y no solo ser transmisores de información.

5. ANÁLISIS FODA DEL TALLER A IMPARTIR

Fortalezas	Oportunidades
Actualización de conocimientos con herramientas pedagógicas para lograr una inclusión educativa.	Adquisición de destrezas y habilidades que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje con los estudiantes
Aplicación de herramientas tecnológicas. Facilidad de acceso para el desarrollo del taller.	Vinculación de los docentes en el ámbito de la sexualidad.
Lograr una mejor convivencia dentro de la institución, eliminando la discriminación o segregación en la comunidad educativa.	Mejorar las relaciones interpersonales, sin discriminación por condiciones de género o identidad de género.
	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el desempeño diario con la sociedad.

Debilidades	<i>Tabla 1 Análisis FODA del taller</i>	Amenazas
Ausencia de instalaciones adecuadas para el desarrollo del taller		Resistencia al cambio de modalidad de adquisición de conocimientos por parte del personal
Falta de recursos informáticos en la institución		Falta de interés en abordar temas de sexualidad
Insuficiente tiempo en la jornada laboral para el desarrollo de cursos de actualización		por los docentes.

Tabla 1: Análisis FODA del taller

6. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

La implementación de herramientas tecnológicas en la práctica docente ha tenido un desarrollo exponencial; sin embargo, aún existe una brecha en la adquisición de estas habilidades tecnológicas por parte del personal docente.

En muchas ocasiones se ha generado una necesidad de autoeducación en asignaturas relacionadas a la malla curricular, dejando de lado temas que deben ser parte del desarrollo integral de los estudiantes, como la sexualidad.

La educación efectiva requiere del conocimiento, implementación y uso de las Tecnologías Informáticas de la Comunicación (TICs) en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Esta Guía de Buenas Prácticas concentra una serie de recomendaciones que serán aplicadas para diseñar el taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para sensibilizar al personal docente y de apoyo de la institución y lograr una inclusión educativa.

Se basa en los siguientes puntos:

6.1 Identificación de la necesidad

Los educadores y el personal de apoyo de la institución Hermano Miguel Febres Cordero intervienen en la formación de los adolescentes y jóvenes infractores que integran el centro, por lo que representan una pieza fundamental en la generación de un ambiente de igualdad y sin discriminación.

Los prejuicios acerca de la diversidad sexual pueden exponer a los adolescentes a situaciones de vulnerabilidad, así como a la violación de sus derechos. Por lo que, la educación continua en el personal docente, sobre todo en temas de sexualidad permite generar espacios inclusivos en las aulas.

6.2 Desarrollo de temas poco abordados

El acceso del personal del centro a una educación integral en temas de sexualidad (género, identidad de género y orientación sexual) fomentará el cumplimiento y protección de los derechos sexuales de los adolescentes, generando un entorno de aprendizaje acogedor e inclusivo.

El desarrollo de este taller, partirá de la identificación de conceptos específicos de los temas propuestos a partir de la aplicación de una encuesta con lenguaje claro y sencillo, que permita reconocer aquellos conceptos que deberán ser aclarados o reforzados.

Al tratarse de un centro de infractores, el ingreso de equipos electrónicos se encuentra restringido; por lo que se ha planteado generar una plataforma virtual de fácil acceso para el personal y sin restricción de horario.

Además, todos los temas abordados serán en un marco de respeto generando un ambiente que permita la libre expresión.

6.3 Participación del personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero.

El taller va dirigido a un conjunto de profesionales siempre enmarcado en el respeto a la opinión diversa del grupo, siendo empáticos y tolerantes a los diversos criterios que se puedan dar a conocer en el desarrollo de la discusión del tema.

La ética es parte fundamental para el desarrollo de cualquier actividad en el diario vivir, más aún cuando se trata de llegar a un grupo que imparte temas no solo bajo la dirección del currículo, sino también valores que permitan una educación integral en todos los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo como resultados ciudadanos que aporten al país.

Como buena guía práctica podemos resaltar el compromiso y el respeto entre docentes como miembros de la comunidad educativa.

6.4 Recursos necesarios

Los recursos necesarios para la Guía de Buenas Prácticas en la elaboración de talleres de orientación integral en género, identidad de género y orientación sexual se detallan a continuación:

6.4.1 Recursos Humanos

- El equipo que diseñará el taller contará con la participación de al menos: 1 médico, 1 trabajador social, 1 educador con perspectiva de género, 1 experto en derechos humanos.

6.4.2 Recursos Materiales

- Se contará con una plataforma LMS en la que se cargarán los módulos y su contenido como infografías, videos, presentaciones y lecturas de apoyo.
- Será indispensable disponer de un dispositivo electrónico como computador, tablet o celular con acceso a una red de internet.

6.4.3 Recursos Económicos

- El presupuesto contempla los gastos de creación del taller como el pago para el acceso a la plataforma LMS y red de internet.
- Mientras que para los docentes implica el gasto de contar con acceso a una red de internet.

6.5 Evaluación de los logros del taller

A continuación, se presentan resultados positivos que surgen de una evaluación exitosa de Buenas Prácticas en la elaboración de talleres de orientación integral en género, identidad de género y orientación sexual:

- **Incremento en la conciencia y comprensión:** El taller contribuirá a fomentar un ambiente más inclusivo y respetuoso en los entornos de los participantes, generando un impacto positivo en sus relaciones y entornos. Los participantes demostrarán un aumento en su conciencia y comprensión de los conceptos relacionados con género, identidad de género y orientación sexual.
- **Actitudes más inclusivas y respetuosas:** Se prevé un cambio positivo en las actitudes de los participantes hacia la diversidad de género y la orientación sexual, con una mayor aceptación y respeto hacia las personas.

- **Adquisición de habilidades y conocimientos:** Los participantes adquirirán nuevas habilidades para abordar de manera informada y sensible las cuestiones relacionadas con género e identidad de género, así como conocimientos relevantes del tema.
- **Participación activa y compromiso:** se espera que los participantes al taller completen los módulos en el tiempo establecido y las actividades propuestas, demostrando un compromiso con su crecimiento profesional.
- **Aplicación práctica:** Los participantes pueden aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en sus vidas cotidianas, ya sea en el trabajo, en la comunidad o en su vida personal.
- **Feedback positivo:** al finalizar los módulos, se propuso una encuesta sobre el taller para conocer la percepción de los participantes, así como la pertinencia de los temas abordados.
- **Difusión del conocimiento:** al culminar el taller se espera que los participantes se sientan motivados a compartir la información y los conceptos aprendidos con otras personas en sus redes laborales y comunidades, lo que contribuirá a una mayor concienciación y educación en la sociedad.

Es importante recordar que la evaluación de un taller es un proceso continuo y que los resultados pueden variar según el contexto y la audiencia. La retroalimentación de los asistentes y la reflexión crítica son fundamentales para medir el éxito del taller y realizar mejoras continuas en su diseño y ejecución.

7. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TALLER

Con la finalidad de sensibilizar al personal involucrado en la formación de estos jóvenes y disminuir los casos de discriminación, acoso escolar, uso de lenguaje ofensivo dentro de la institución, se plantea el desarrollo de un taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para el personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa.

Por temas de seguridad interna, dentro de la institución educativa el personal tiene restringido el uso de teléfonos celulares y de medios de comunicación audiovisual, así como el acceso al internet, por lo que el taller deberá ser desarrollado desde sus domicilios.

Los contenidos que se van a desarrollar en el taller serán abarcados en 4 módulos:

Módulo 1: Introducción y conceptos

Módulo 2: Derechos humanos y diversidad

Módulo 3: Discriminación en el entorno educativo

Módulo 4: Estrategias para una educación inclusiva

El taller será dirigido al personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa, personas con una edad que oscila entre los 26 y 60 años, un grupo en el que presumimos utiliza como recurso audiovisual: el internet, presentaciones con diapositivas, infocus, laptops.

Sin embargo, para tener conocimiento de la realidad del grupo planteamos como uno de los objetivos específicos del proyecto de aplicación: determinar las herramientas pedagógicas percibidas como necesarias por los docentes para la adquisición de conocimientos respecto a la sexualidad; para lo que se realizó una entrevista que incluyó:

- Variables de identificación (edad, sexo, nivel de instrucción, tiempo laboral en el centro).
- Percepción de los docentes sobre la necesidad de educación sexual como parte del currículo.
- Formación del personal en educación sexual.
- Fuente de conocimiento acerca de sexualidad (libros, internet, redes sociales, talleres, colegas).

- Actitud frente a tratar estos temas con los adolescentes del centro.
- Recursos materiales disponibles para el desarrollo de las clases en el centro.
- Recursos pedagógicos que consideran de mayor impacto en la adquisición de estos conocimientos.

La entrevista fue aplicada a 7 profesionales de la institución Hermano Miguel Febres Cordero y reveló los siguientes resultados:

El 43% (n=3) de los profesionales pertenecen al rango de edad de 51 a 60 años, existió un predominio de personas del sexo masculino 57% (n=4) en relación al 43% (n=3) de sexo femenino, la mayoría cuenta con título de tercer nivel 57% (n=4) y la mayor parte lleva 7 a 9 años de servicio en la institución 43% (n=3).

En relación a la percepción del personal sobre la necesidad de educación sexual como parte del currículo el 86% (n=6) estuvo de acuerdo en que es necesario abordar estos temas, como se muestra en la Figura 1.

¿Considera necesario abordar temas de sexualidad en su formación docente?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

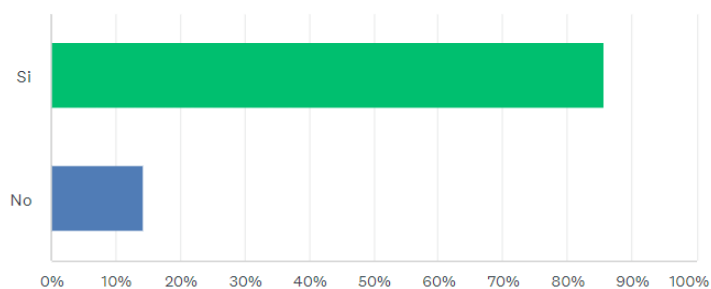


Figura 1 Percepción docente sobre abordar temas de sexualidad

Más de la mitad del personal 57% (n=4) señaló que no ha recibido formación en temas de sexualidad. Figura 2

¿Ha recibido formación acerca de temas de sexualidad en su carrera como docente?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

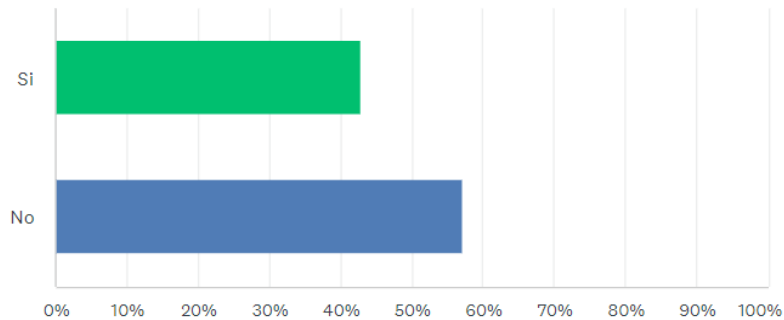


Figura 2 Formación del personal en temas de sexualidad

Las principales fuentes de obtención de conocimiento señaladas por el personal fueron libros 43% (n=3), internet 30% (n=2), talleres 30% (n=2). Figura 3

¿Cuál ha sido su fuente de obtención de conocimiento acerca de temas de sexualidad?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

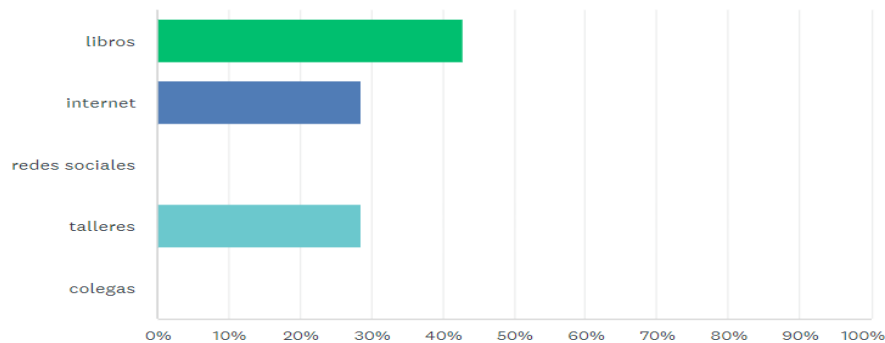


Figura 3 Formación del personal en temas de sexualidad

La mayoría del personal entrevistado 86% (6) coincidieron en que se sienten cómodos y seguros al abordar temas de sexualidad con los estudiantes. Figura 4

¿Cuál es su actitud como docente frente a abordar temas de sexualidad con sus estudiantes?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

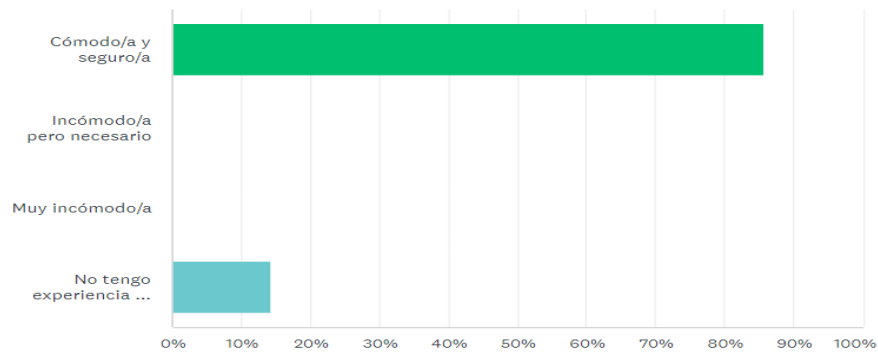


Figura 4 Actitud docente frente a temas de sexualidad

Los entrevistados coincidieron que los libros (43%) y videos (43%) son herramientas pedagógicas que facilitan la adquisición de conocimientos. Figura 5

¿Qué herramientas pedagógicas (medios o elementos que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes) considera que facilitan la adquisición de estos conocimientos?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

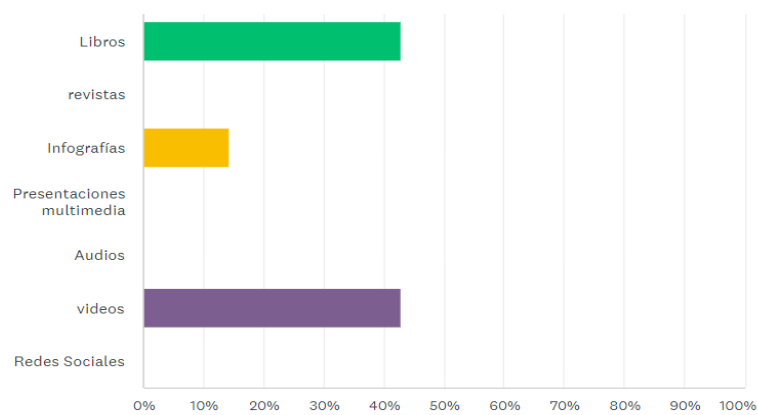


Figura 5 Herramientas pedagógicas predilectas

8. JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

8.1 Contenidos: Conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Derechos Humanos sobre sexualidad	1. Intervención de los Derechos Humanos en sexualidad.	1. Aceptar y derribar prejuicios y mitos en sexualidad.
2. Principio de Igualdad	2. Disquisición fáctica-jurídica y participación docente.	2. Inducción Docente en sexualidad.
3. Principio de Seguridad Jurídica	3. Presentación Infográfica.	3. Eliminar mitos acerca de la sexualidad
4. Principio de Libertad	4. Presentación Multimedia.	
5. Sexo	5. Presentación Video	
6. Género		
7. Orientación Sexual		

Tabla 2 Contenidos

9. RECURSOS DIGITALES EDUCATIVOS PLANTEADOS

Presentación multimedia: presentación en formato digital con diapositivas, imágenes, esquemas sobre los contenidos de la capacitación, como feminismo, género, identidad de género, orientación sexual, entre otros temas clave. Puede incluir: esquemas, gráficos, imágenes, mapas conceptuales, casos prácticos, citas y datos principales, que faciliten la comprensión y refuercen los contenidos abordados.

De esta forma el equipo facilitador tendrá una guía didáctica, que le permita organizar las ideas clave, seleccionar los recursos visuales adecuados, planificar las actividades, dosificar la información, y en general, diseñar una presentación amigable y efectiva para el aprendizaje del grupo.

Infografías: Piezas visuales clave sobre los conceptos más representativos, líneas de tiempo, diagramas, que condensan información sobre los temas.

Refuerzan la apropiación de conceptos a través de representaciones gráficas atractivas y fáciles de comprender.

Videos educativos: Cápsulas formativas en video explicando conceptos básicos sobre feminismo, género, identidad de género, orientación sexual, entre otros temas clave.

De esta forma el personal podrá acceder a contenidos teóricos y definiciones actualizadas sobre estos conceptos, como base de la capacitación, así como explicaciones sintetizadas sobre los contenidos cuando lo requiera, promoviendo el aprendizaje autónomo.

En síntesis, se busca proveer al personal diversos recursos digitales que refuercen y complementen los conocimientos previos a través de la presentación de conceptos teóricos hasta la aplicación práctica mediante reflexión y análisis de casos.

9.1 Preguntas de reflexión previas al guion multimedia

¿Qué?

Se plantea el desarrollo de un taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual.

¿Para quién?

Para el personal docente, administrativo y de apoyo, profesionales mayores de 26 años de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero, en contacto con adolescentes y jóvenes que cumplen medidas socioeducativas dentro del Centro de Adolescentes Infractores.

¿Para qué?

Para sensibilizar al personal involucrado en la formación de los adolescentes y jóvenes de la institución y disminuir los casos de discriminación, acoso escolar, uso de lenguaje ofensivo dentro de la institución.

¿Cómo?

A través del diseño de un taller en educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para sensibilizar al personal y lograr una inclusión educativa.

Para esto se recurrirá al uso de herramientas tecnológicas que permitan plasmar los contenidos de forma sencilla y secuencial y faciliten la comprensión de los temas abordados.

¿Cuándo?

La duración total del taller será de 4 días, distribuidos en 4 módulos.

9.2 Manifiesto

Para el desarrollo del taller se emplearán herramientas como: Canva, CapCut, Oratlas (lector online de texto), imágenes de pexels, pixabay e íconos de nounproject.

Además de surveymonkey, typeform.

Herramientas que permitirán a los docentes un aprendizaje basado en el modelo constructivista, causando un impacto positivo en la adquisición de conceptos, así como en el uso de las tecnologías aplicadas.

9.3 Guion multimedia:

Recurso 1: Presentación multimedia

Título: Educación en Sexualidad como Estrategia de Inclusión Educativa en la institución
Hermano Miguel Febres Cordero

Tipo de recurso: Presentación multimedia

Descriptivo: Los conceptos y definiciones dentro de la presentación multimedia con contenidos interactivos que nos da una introducción para lograr educar en la diversidad y conexión entre derechos humanos y sexualidad, implica dar a conocer y comprender que existen diversas formas de expresión que se da tanto en relaciones heterosexuales, como en las lésbicas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) y esto genera que se creen los espacios y debates necesarios para que las personas puedan conocer su entorno y respeten los derechos humanos de todas y todos, sin discriminación alguna, aspecto y condición sine qua non para contribuir a la igualdad y al desarrollo integral de las sociedades y de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Parametrización: La presentación multimedia contiene temas explicados con un lenguaje comprensible.

Base didáctica: La presentación multimedia está elaborada con enlaces y contenido conceptual fáctico sobre las diferentes temáticas para un intercambio de experiencias con toda la comunidad educativa: docentes, personal administrativo y de apoyo para llegar a la comprensión del tema propuesto.

Archivador:

Derechos Humanos sobre sexualidad

<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r38413.pdf>

<https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/49-D-sexuales.pdf>

Principio de Igualdad y no Discriminación

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31086spa.pdf>

Principio de Seguridad Jurídica

<https://derechoecuador.com/la-seguridad-juridica/>

Principio de Libertad

<https://www.humanium.org/es/derecho-libertad/>

Sexo, Género y Orientación Sexual

<https://n9.cl/68zs1>

Presentación Realizada: <https://prezi.com/view/bDbyiv9iaUqEwwAAcG3/>

Recurso 2: Infografías

Título: Discriminación en entornos educativos

Tipo de recurso: Infografía, texto e imagen.

Descriptivo: La infografía explora el concepto de discriminación en entornos educativos y proporciona información sobre sus tipos, efectos, estrategias para combatirla y sus beneficiarios. La interactividad está dada a través de ventanas y enlaces con contenido textual, apoyados de imágenes que ayudan en la comprensión del tema propuesto.

Parametrización: Infografía con interactividad en cada uno de los temas a través de ventanas y enlaces.

Base didáctica: Contenido conceptual sobre la discriminación en entornos educativos, como base para reflexionar, combatir la discriminación, y lograr una inclusión educativa.

Archivador:

Discriminación: https://www.myt.org.mx/tolerancia_url/discriminacion

Discriminación por género: <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador>

Discriminación por Orientación Sexual <https://acortar.link/nyQd6K>

Discriminación por orígenes distintos <https://acortar.link/j2mT5D>

¿Qué consecuencias tiene? <https://acortar.link/JWv3lu>

¿Cómo se puede combatir? <https://acortar.link/RgkWia>

<https://acortar.link/C420Ls>

¿Quién se beneficia? <https://acortar.link/UD7iTo>

Imágenes en formato PNG:

<https://acortar.link/DKqEp0>

<https://acortar.link/IXqkg2>

<https://acortar.link/rHpAOi>

<https://acortar.link/UzxKRi>

<https://acortar.link/ITIgB9>

<https://acortar.link/va5bLY>

Infografía Realizada: <https://acortar.link/0wIY6e>

Recurso 3: Videos educativos

Título: Video introductorio al taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual

Tipo de recurso: se trata de un video corto en el que se da a conocer el tema del taller, los objetivos y lo que será abarcado en cada módulo.

Descriptivo: video de 1:31 minutos de duración, en español, en el que se explica la importancia de tratar el tema, la finalidad del mismo, así como los objetivos y la distribución de los temas por módulos.

Parametrización: video que inicia su reproducción al dar clic sobre el ícono de play, permite pausar en caso de requerir, así como retroceder o avanzar durante su reproducción.

Base didáctica: el video permite dar a conocer a los participantes en qué consiste el taller y cumple la finalidad de exponer su propósito y los puntos que se tratarán en él.

Archivador:

Imagen 1: Derechos humanos <https://acortar.link/98uRWn>

Íconos:

<https://pixabay.com/es/vectors/informaci%C3%B3n-ic%C3%B3n-ayuda-info-marca-1294813/>

<https://pixabay.com/es/vectors/orgullo-lgbtq-igualdad-arco%C3%ADris-7234506/>

<https://thenounproject.com/icon/discrimination-3086913/>

<https://thenounproject.com/icon/expel-5077547/>

<https://thenounproject.com/icon/physical-abuse-3962085/>

<https://thenounproject.com/icon/racism-4670331/>

<https://thenounproject.com/icon/abuse-43499/>

<https://thenounproject.com/icon/inequality-race-4654107/>

Imagen 2: Igualdad <https://acortar.link/arNFYp>

Video Realizado:

<https://drive.google.com/file/d/1GStD-ldOckj5KEL9cFT-8Uw5pcNZscp/view?usp=drivesdk>

Recurso 4: Cuestionario diagnóstico

Título: Cuestionario sobre Género, Identidad de Género y Orientación Sexual

Descriptivo: El cuestionario busca evaluar de manera integral los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes en torno a conceptos de género, identidad de género, orientación sexual y educación integral de la sexualidad. Esto permitirá detectar necesidades específicas de formación para diseñar un taller de capacitación docente completo y adecuado al contexto de trabajo con adolescentes y más aún con aquellos que pertenecen a grupos prioritarios como los privados de libertad.

Base didáctica: El cuestionario consta de 10 preguntas planteadas en la plataforma Typeform que permitirá realizar una evaluación diagnóstica amplia, se podrán abordar las necesidades formativas de los docentes de manera específica, para empoderarnos en la educación integral de la sexualidad de los adolescentes privados de libertad. Así mismo permitirá hacer el seguimiento en tiempo real de las respuestas proporcionadas por los docentes involucrados con solo enviarles el link, este cuestionario se encuentra adaptado tanto para smartphones como tablets u ordenadores.

Tipo de recurso: Cuestionario mixto con 10 preguntas, combina preguntas abiertas y cerradas que permitan una evaluación integral y cualitativa. Las preguntas cerradas exploran el nivel de conocimientos y las abiertas indagan sobre actitudes, creencias y prácticas docentes.

Parametrización: Dirigido exclusivamente a docentes del contexto educativo. Las preguntas abordan conocimientos específicos sobre los conceptos clave, prácticas pedagógicas, necesidades y expectativas de formación. Los resultados se analizan integralmente para diseñar un taller a la medida, promoviendo la inclusión, respeto a la diversidad y derechos humanos.

Archivador:

<https://gkbvxx8qjwm.typeform.com/to/QDIe7EPd>

Recurso 5: Entrevista

Título: Encuesta Educación en Sexualidad

Descriptivo: La encuesta contiene 9 preguntas elaboradas en la plataforma surveymonkey, la misma que nos ayudará a obtener datos reales sobre la importancia de la educación sexual para los profesionales educativos.

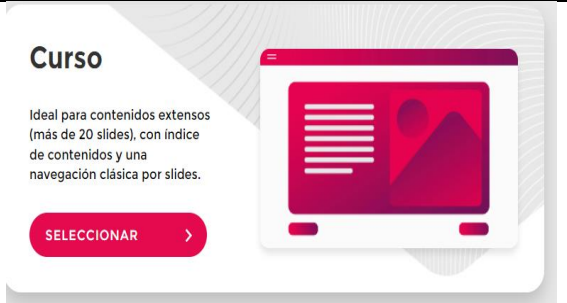
Base didáctica: La encuesta tiene como objetivo identificar al tipo de grupo con el que vamos a trabajar, su edad, como se identifican y el tiempo de experiencia en este campo, también lograremos determinar cuáles son las herramientas más usadas y necesarias por los docentes para tratar temas de educación sexual con sus alumnos.

Tipo de recurso: Se trata de una encuesta realizada en la plataforma surveymonkey, la que nos permite a través de plantillas ya establecidas o empezando desde cero crear nuestra propia encuesta, así mismo tiene la opción de analizar los datos después de que los participantes hayan respondido al link que previamente enviaremos, ya sea a su correo o a sus diferentes dispositivos.

Parametrización: Para responder la encuesta se contempla un tiempo estimado de un minuto por cada pregunta, 10 minutos en total, luego recibiremos los datos los cuales la misma herramienta surveymonkey se encargará de analizar.

Archivador: <https://es.surveymonkey.com/r/X5MK2MZ>

10. DISEÑO

DESCRIPCIÓN	MODELO
<p>Para arrancar creamos una cuenta gratuita en la herramienta de autor isEazy. En la pestaña “Mis proyectos”, creamos un nuevo proyecto, seleccionando la opción de “Curso”</p>	

Elegimos la plantilla “Basic”



Personalizamos los colores de la plantilla.



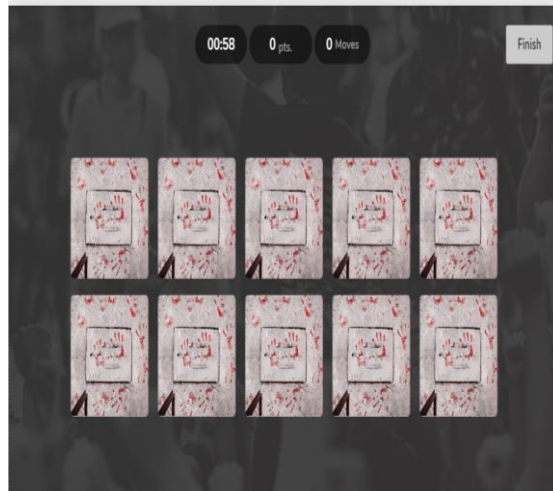
Seleccionamos un título para el proyecto: “Educación en sexualidad como estrategia de inclusión educativa en la institución Hermano Miguel Febres Cordero”
Fuimos añadiendo los slides necesarios.



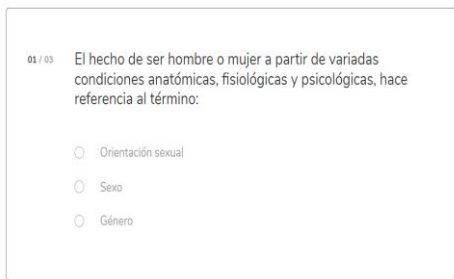
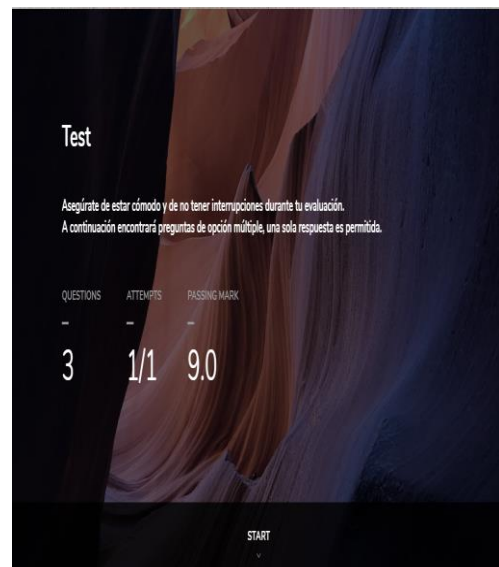
En cada uno fuimos seleccionando la “maquetación del slide”, añadiendo elementos como: imágenes, infografía trabajada en Canva, video realizado con CapCut, presentación en Prezzi.



Añadimos un juego de memoria para reforzar de forma interactiva ciertos principios de Derechos Humanos.



Para terminar, elaboramos una evaluación corta de opción múltiple donde se resumen los temas relevantes de la presentación, con la finalidad de evidenciar los conocimientos adquiridos.



Enlace

<https://iseazy.com/dl/346c0d25a92644a0bc4d5e1883ffd19b>

Tabla 3Diseño del Material

10.1 Componentes que intervienen en el proceso educativo

El taller será dirigido al personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero de Quito.

Será impartido de forma virtual a través de una plataforma que contemple la realización de actividades establecidas en cuatro módulos.

10.2 Cuestiones pedagógicas a tener en cuenta

Este espacio educativo está basado en un enfoque constructivista de educación, e incluye un proceso autónomo de adquisición de conocimientos en tiempo real y de forma interactiva, con el uso de herramientas tecnológicas de fácil manejo, en función de las necesidades identificadas previamente en la encuesta y cuestionario realizados al personal de la institución.

Ofrece la oportunidad de avanzar el curso de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de cada participante y contará con un foro para plantear las inquietudes que surjan en el desarrollo del mismo y que serán resueltas por los creadores del taller.

10.3 Actividades y visualización de Contenidos

El taller contempla la realización de actividades de formación no presencial y visualización de contenidos; por lo que será realizado en Brightspace. Estará compuesto por cuatro módulos, como se detalla en la Tabla 4.

Módulos	Temas
Módulo 1	Introducción
	Conceptos
Módulo 2	Derechos humanos y diversidad
Módulo 3	Discriminación en el entorno educativo
Módulo 4	Estrategias para una educación inclusiva

Tabla 4 Módulos y temas del taller

10.4 Estructura de cada módulo:

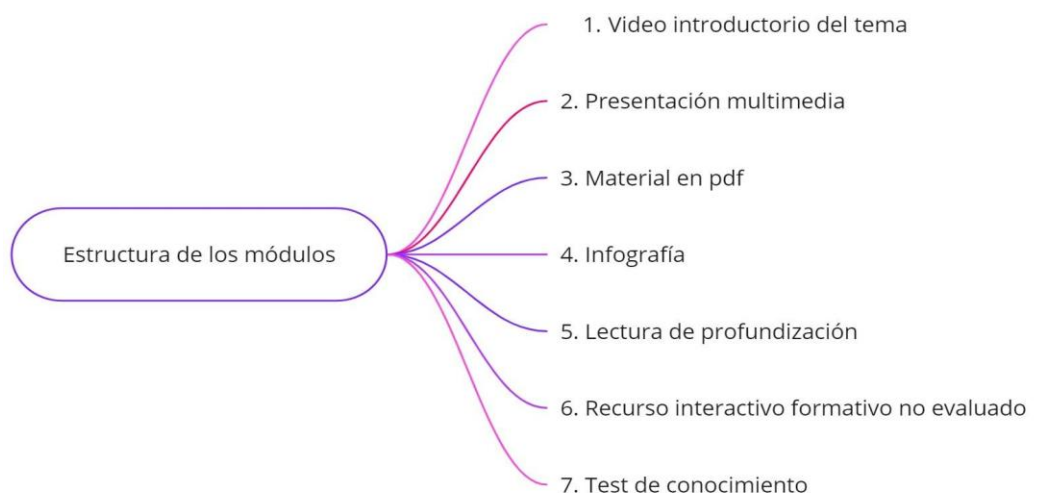


Figura 6 Estructura de los módulos

Cada módulo estará habilitado en la plataforma por un lapso de 24 horas, siendo un requisito completar el módulo previo para avanzar al siguiente. Por tratarse de 4 módulos, el taller estará disponible por 4 días; por lo tanto, la duración dependerá del ritmo de progreso de cada participante.

En caso de que un participante no cumpla con la programación planificada, se prevé como contingencia la apertura de plazos adicionales para cumplir con los objetivos de aprendizaje del taller y aprobarlo.

La revisión del material disponible le otorgará al estudiante el 40% de la nota total; mientras que las 4 evaluaciones (una por módulo) le permitirá completar el 60% restante (15% por cada evaluación). La nota mínima para aprobar el taller es de 7/10 (70%). Tabla 5

Módulos	Temas	Actividades	Evaluación
Módulo 1	Introducción	10%	15%
	Conceptos		
Módulo 2	Derechos humanos y diversidad	10%	15%
Módulo 3	Discriminación en el entorno educativo	10%	15%
Módulo 4	Estrategias para una educación inclusiva	10%	15%
Total		40%	60%

Tabla 5 Evaluación del taller

10.5 Usos del entorno

Información:

Como recurso de orientación inicial se arrancará el taller con un vídeo guía en el que se explicará el uso de la plataforma.

El material necesario para el desarrollo del taller reposará en la plataforma, incluyendo los documentos de consulta, las actividades, las evaluaciones y un foro de consultas.

Comunicación:

Para mantener una comunicación efectiva entre los creadores y los participantes, existirá una opción de mensajería en la que consta el listado de todos los involucrados en el taller.

Cooperación:

Se plantea la creación de una “wiki colaborativa” en la que los participantes deberán compartir información relacionada al tema del módulo, como mínimo un recurso por persona como un artículo de revista, noticia, lexartis, etc.

Administración:

La plataforma será creada en un entorno sencillo y amigable para facilitar el acceso y manejo por los integrantes. Además, se habilitará una opción en la que se pueda ver el progreso individual.

10.6 Recursos metodológicos:

Se creará un vídeo guía en el que se explicará el uso de la plataforma; así como la manera de acceder de forma sencilla a cada uno de los módulos, con la finalidad de orientar el acceso, el cumplimiento de actividades y la culminación efectiva del taller.

10.7 Recursos documentales:

Se pondrá a disposición de los estudiantes una serie de recursos on line para que puedan ser consultados como: presentaciones multimedia, infografías, videos educativos.

Adicional a ello se les proporcionará recursos para que puedan ahondar en los temas como, por ejemplo: investigaciones académicas, artículos de revistas especializadas y tesis relacionadas para aportar fundamentos teóricos. Se puede buscar en repositorios de universidades, Google Scholar, etc, manuales, guías y repositorios de buenas prácticas desarrollados por organizaciones expertas en el tema como UNESCO, UNFPA, ONU Mujeres, entre otros.

Este recurso desarrolla la actividad, constituyendo el reflejo de los nuevos diseños instruccionales y los métodos de enseñar-aprender y una guía por el actual paradigma social. Además, pretendemos introducir un lenguaje que sea amigable y flexible en la web.

10.8 Recursos informativos:

En el trabajo que nos ocupa como proyecto de aplicación hemos tomado la iniciativa que los informativos sean visuales con el fin que haya mayor didáctica y un diseño instruccional gráfico.

10.9 Recursos relacionales

Estos recursos buscan facilitar la interacción entre los participantes y los facilitadores del taller ya que existe un interés común, la formación en educación inclusiva. Es por eso que se debe tener claro los tres factores importantes: la interacción, el componente afectivo y el tiempo de interactividad.

Interrelación: nos facilitan el aprendizaje a través del interés en común con los involucrados, creando un espacio sociocultural e inclusivo.

Componente afectivo: dentro de este proceso es importante la motivación, el respeto, honestidad, comprensión, valores que son la base fundamental de gran importancia para desarrollar todas las actividades con éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tiempo de interactividad: el ya establecido precedentemente.

11. PLANIFICACIÓN DEL CONTENIDO

El taller se encuentra dividido en cuatro módulos con un diseño de fácil comprensión y acceso, cada uno habilitado por un lapso de 24 horas, con una duración total de 4 días como máximo para completarlo. Figura

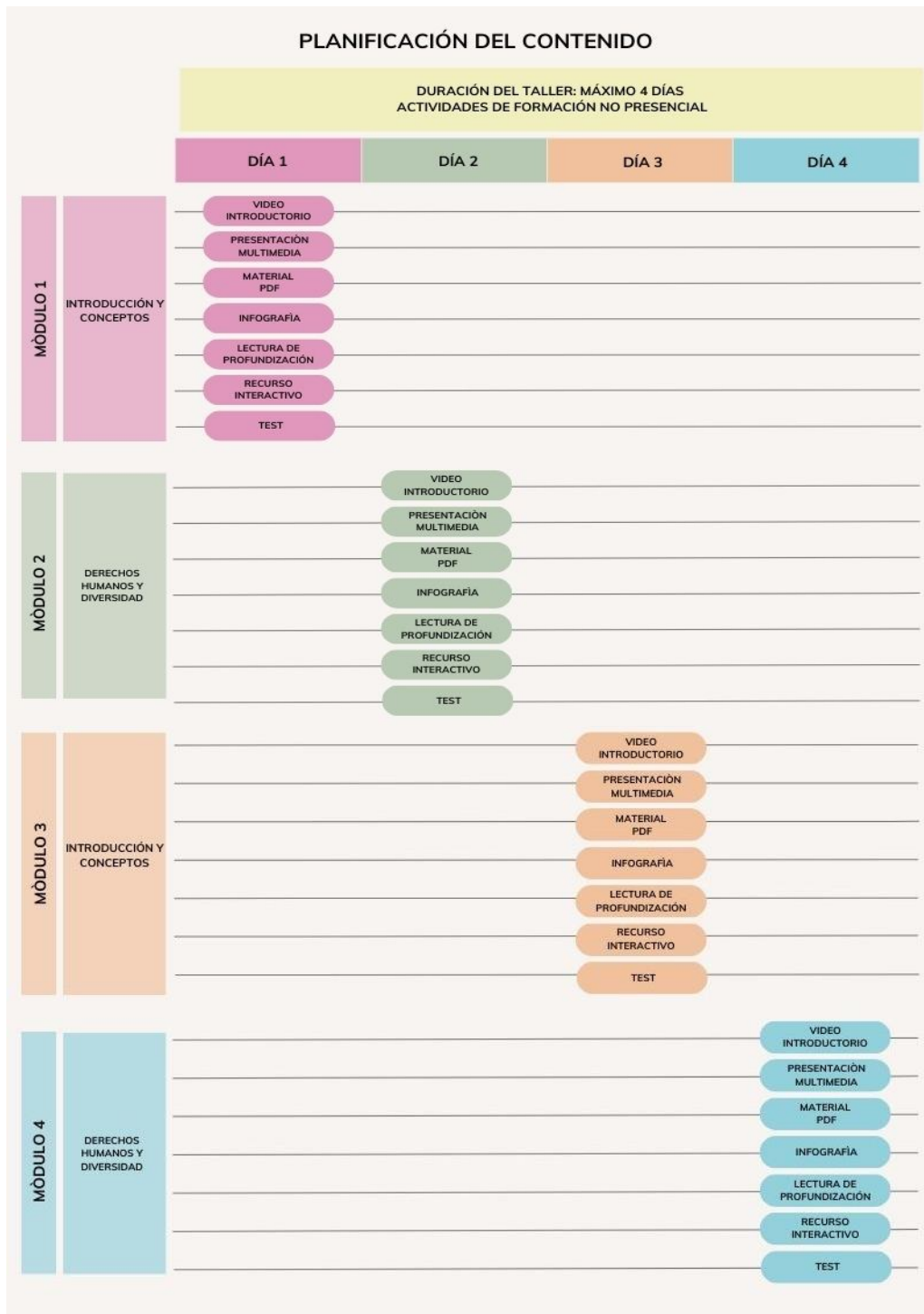


Figura 7 Planificación del contenido

11.1 Herramientas a utilizar en cada contenido

Contenido	Herramientas	Enlace
Videos	Canva, CapCut, Oratlas	https://drive.google.com/file/d/1GStD-ldOckj5KEL9cFT-8Uw5-pcNZscp/view?usp=drivesdk
Presentación multimedia	Canva, Prezi	https://prezi.com/view/bDbyiv9iaUqEwwAAcG3/
Lecturas	Hipervínculos	https://www.unesco.org/es/education/inclusion
Test	Brightspace	
Infografía	Canva, Genially	https://www.canva.com/design/DAFvgHCw2uk/T_116wRc9SrWN8Nvuns85Q/edit?utm_content=DAFvgHCw2uk&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Figura 8 Herramientas a utilizar en los módulos

Proponemos como actividades adicionales las siguientes:

Recurso	Actividad	Finalidad
Red social	Tik tok	Creación de contenido acerca de mitos y realidades acerca de sexualidad
Crossword Puzzle Games	Crucigrama	Reforzar conceptos acerca del tema
Educa Play	Sopa de letras	Reforzar conceptos acerca del tema
Mentimeter	Nube de palabras	Conocer la opinión de los participantes
Wheelofnames	Rueda con los nombres de los participantes	Fomentar la participación de los integrantes

Figura 9 Actividades adicionales propuestas

11.2 Estructura de la plataforma:

Dentro de la plataforma, encontraremos las secciones descritas en la tabla:

Información General	Bivenida	Video introductorio
	Módulo 1. Aclarando conceptos	1.1 Video introductorio
		1.2 Conceptos
		1.3 Infografía
		1.4 Lectura de profundización
		1.5 Recurso interactivo
1.6 Evaluación		
Tabla de contenido	Módulo 2. Derechos Humanos y diversidad	2.1 Video introductorio
		2.2 Conceptos
		2.3 Infografía
		2.4 Lectura de profundización
		2.5 Recurso interactivo
		2.6 Evaluación
	Módulo 3. Discriminación en el entorno educativo	3.1 Video introductorio
		3.2 Conceptos
		3.3 Infografía
		3.4 Lectura de profundización
		3.5 Recurso interactivo
		3.6 Evaluación
	Módulo 4. Estrategias para una educación inclusiva	4.1 Video introductorio
		4.2 Conceptos
		4.3 Infografía
		4.4 Lectura de profundización
		4.5 Recurso interactivo
		4.6 Evaluación
	Encuesta sobre el taller	Encuesta

Tabla 6 Estructura de la plataforma

En la sección de **Información General** existe un saludo de Bienvenida de la mano de un video en el que se explica la razón del taller, los objetivos y cómo se encuentra estructurado.

La **Tabla de contenidos** contempla el desarrollo de cuatro Módulos, cada uno conformado por las siguientes actividades:

1. Video introductorio: detalla el nombre del módulo, así como los temas relevantes abordados en él y los conocimientos que serán adquiridos al concluir el módulo.

Los videos serán creados con Canva, CapCut y el lector online Oratlas.

2. Conceptos: consta de una presentación multimedia que detalla los contenidos del taller; así como un documento con la información en formato pdf. Las herramientas utilizadas son: presentaciones multimedia con Canva y documentos creados en Office.

3. Infografía: resume los conceptos más importantes de cada módulo, como una ayuda memoria. Para las infografías se utilizará Canva.

4. Lectura de profundización: en esta sección han sido incluidas lecturas en relación al tema de cada módulo, así como artículos, guías y noticias online. Se han incluido los documentos en pdf o los links de cada recurso.

5. Recurso interactivo: incluye actividades como: sopa de letras, crucigramas, tarjetas de memoria y acertijos. Fueron trabajados con Educaplay e IsEasy.

6. Evaluación: al finalizar cada módulo existe una evaluación de 10 preguntas de opción múltiple. Este recurso fue diseñado en la plataforma Brightspace.

Para finalizar existe una Encuesta sobre el taller con la que se pretende conocer la percepción de los participantes sobre el taller. Fue elaborada en la plataforma Brightspace.

11.3LMS:

El LMS utilizado es Brightspace al cual por el momento se accede de forma directa con los usuarios y contraseñas que cada integrante del grupo posee.

12. CONCLUSIONES

La capacitación y actualización continua del personal docente y administrativo de la institución Hermano Miguel Febres Cordero en temas de sexualidad aporta en la eliminación de los prejuicios y mitos que existen alrededor de este campo.

La mayoría del personal de la institución considera necesario abordar temas de sexualidad dentro de su formación docente y se siente cómodo y seguro al abordar estos temas con sus estudiantes; sin embargo, se evidenció que sus fuentes de adquisición de conocimiento se limitan a recursos desactualizados.

El diseño del taller de educación integral en género, identidad de género y orientación sexual para el personal docente, administrativo y de apoyo de la institución educativa Hermano Miguel Febres Cordero del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero de Quito es un recurso que permite sensibilizar al personal y fomentar una inclusión educativa.

Las metodologías participativas y el enfoque reflexivo-crítico favorecen un aprendizaje significativo, con alto impacto en la adquisición de conocimientos para el ejercicio diario, como lo planificado en este taller.

El complementar las estrategias pedagógicas con materiales digitales de calidad, debidamente preparados y aplicados, potencia significativamente las capacitaciones, optimizando el tiempo, reforzando contenidos y motivando el aprendizaje activo. Estos recursos multimedia facilitan las

capacitaciones y permiten mayor acceso del personal a los contenidos en un solo lugar para reforzar su proceso de aprendizaje de manera flexible.

Este tipo de iniciativas de formación continua deben sostenerse e institucionalizarse en el colegio Hermano Miguel Febres Cordero para seguir avanzando en la creación de entornos educativos inclusivos.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias:

Resolución Nro. SNAI-SNAI-2022-0011-R. (s/f). Gob.ec. Recuperado el 29 de agosto de 2023, de <https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/SNAI-SNAI-2022-0011-R.pdf>

Bibliografía:

Álvarez Bernardo, G., Lara Garrido, A. S., & García Berbén, A. B. (2017). Acoso escolar LGB-Fóbico. Implicaciones y estrategias para combatirlo. Hachetepé. Revista científica De Educación Y Comunicación, (15), 65–76. <https://doi.org/10.25267/Hachetepe.2017.v2.i15.7>

Cárdenas, J. (2015). La Educación Sexual Como Estrategia De Inclusión En La Formación Integral Del Adolescente. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907257>

Cillero, M., Margotta, P., Valenzuela, E., Brideño, C., & Bozo, N. (2017). UNICEF. Situación educativa de las y los adolescentes privados de libertad por causas penales en América Latina y el Caribe <https://www.unicef.org/lac/media/671/file/Situaci%C3%B3n%20educativa%20de%20las%20y%20los%20adolescentes%20privados%20de%20libertad%20por%20causas%20penales%20en%20ALC.pdf>

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (2019). Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la Discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional. <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2409/1/PE-003-DPE-2019.pdf>

Defensoría del Pueblo del Ecuador Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (2019). Informe de la visita a: Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero. <https://www.dpe.gob.ec/wp-content/dpemnpt/2019/informe-cai-virgilio-guerrero.pdf>

Diálogo Interamericano (2021). El uso de la tecnología para innovar la práctica docente: Retos y lecciones aprendidas en la pandemia. Recuperado el 10 de septiembre de 2023, de <https://www.thedialogue.org/analysis/el-uso-de-la-tecnologia-para-innovar-la-practica-docente-retos-y-lecciones-aprendidas-en-la-pandemia/?lang=es>

Grupo de Trabajo sobre Tecnología e Innovación en la Educación. El uso de la tecnología para innovar la práctica docente: Retos y lecciones aprendidas en la pandemia. (s/f). The Dialogue. Recuperado el 13 de noviembre de 2023, de <https://www.thedialogue.org/analysis/el-uso-de-la-tecnologia-para-innovar-la-practica-docente-retos-y-lecciones-aprendidas-en-la-pandemia/?lang=es>

Ministerio de Educación (2018). Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Modelo-CAI-2018.pdf>

Ministerio de Educación (2015). Educación de la sexualidad y afectividad. Guía para formadores. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1.-Guia-Sexualidad_Formadores.pdf

MOVILH, & Movilh, C. (2010). Educando en la diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18449>

Ramírez., MP (2022). Las personas LGBT. Identidades, violencias y derechos de las víctimas. U.Externado. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/32b74a58-6673-42e6-96fa-8dd7de966d58/content>

Santos, H. D. (s/f). G.C.B.A. Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual. Gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/una-escuela-inclusiva-de-la-sexualidad.-greco.pdf>

LEYES Y NORMAS:

Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Ecuador (2014) Código Orgánico Integral Penal. Quito, Asamblea Nacional.

Ecuador (2014) Código de la Niñez y Adolescencia. Registro Oficial 737